



Qué democracia, qué participación^(*)

Irma Antognazzi^(**)

A los jóvenes que hacen preguntas y a todos los que, como ellos, están seguros de ir encontrando las respuestas.

Introducción I

La ubicación en todos los estados latinoamericanos de gobiernos elegidos por el juego democrático constitucional abrió un período nuevo para el debate y la práctica política. Si bien la cuestión de la democracia integró decididamente la historia de América latina contemporánea, las décadas 80-90 plantean el problema en términos nuevos. Justamente por eso, así como no bastó hablar de “desarrollo en los 60 sin preguntarse qué desarrollo, hoy no basta hablar de “democracia” sin preguntarse qué democracia.

El tema es abordado profusamente desde ángulos dispares pero en general coincidiendo en una mirada pesimista, catastrófica de los “límites” de la democracia y de sus posibilidades de existencia.¹

Las expresiones con que se adjetiva la DEMOCRACIA son numerosas. Democracia “a secas” (que es la manera más común de adjetivarla); “formal”, “liberal”, “pura”, “burguesa”, “representativa”, “gobernable”, “posible”, “participativa”, “sustancial”, “popular”, “antiimperialista”., “socialista”, etc. Más allá de tanta hojarasca y aparente confusión creemos que el problema puede plantearse claramente y que las ciencias sociales están en condiciones de responder preguntas que hoy no pueden escabullirse porque empiezan a brotar de los nuevos protagonistas de la historia, más inquietos y conscientes que nunca antes, por su presente y su futuro.

Consideramos que se hace imperioso dilucidar la cuestión por las profundas implicaciones prácticas que derivan de ella. Por esto entendemos que el tema debiera salir de los marcos acartonados de las “teorías” elaboradas desde la visión de la derrota de sus autores (Calderón Gutiérrez, 1985) y debatirse en nuestras universidades desde donde se podrá aportar con fundamentación científica a la práctica política, a la vez que la investigación de nuevos fenómenos que los procesos sociales van produciendo permitirá enriquecer el campo de la teoría.

Introducción II

¿Cómo abordar el tema? ¿Cómo formular el problema? Sin pretender cerrar la cuestión, faltaríamos a uno de los requisitos fundamentales de la ciencia- y por cierto también de la ciencia de la historia si no nos dirigiéramos a la teoría, desde donde obtener la guía teórica y metodológica en la acción investigativa. En este terreno nos vemos obligados a hacer ciertas aseveraciones que en otro contexto histórico y en otro clima de debate académico, serían sencillamente innecesarias. Por ejemplo ¿Está de más en la Argentina actual, en nuestros círculos académicos y científico-sociales, afirmar que existe una teoría de la historia en el materialismo histórico? ¿Podremos superar la primera impresión de que estamos ante algo

^(*) Este trabajo fue originalmente publicado en una edición reducida mecanografiada como: Serie 2. Temas y Debates de Historia N° 1. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, marzo de 1992.

^(**) Profesora en Historia (Universidad Nacional del Litoral). Grupo de Trabajo Hacer la Historia. Argentina. Email: irmaantognazzi@gmail.com

¹ Como ilustración ver la obra *Los límites de la democracia* una compilación de numerosos artículos a la memoria del sociólogo Gino Germani escritos por G. Germani, N. Bobbio, S. Eisenstadt, T. Skocpol y otros. (Calderón Gutiérrez, 1985).



caduco, perimido por los acontecimientos del mundo actual? Consideramos oportuno que se abra un debate sin adherir con comillas a ciertos análisis y teorías fabricadas que nos alejan a los historiadores y demás científicos sociales de semejante construcción teórica sin siquiera haber podido acceder a ella en toda su magnitud.

Es cierto que en nombre del materialismo histórico se han cometido errores de caracterización y se han orientado políticas que resultaron distintas y hasta opuestas de los fines que se proponían. Esa práctica no invalida la teoría sino que lleva a reflexionar en primer lugar sobre la manera en que se la conoce y la forma en que se la ha aplicado. El proceso del conocimiento también es histórico, condicionado por numerosos factores que influyeron para que hasta los 70 no se la haya asimilado en su globalidad, y que luego, en la “etapa democrática” se la haya abandonado por temor a estar fuera de moda y hasta porque gran parte de la intelectualidad fue convencida de que los cambios de los estados socialistas ponen en tela de juicio a la teoría científica de la historia. En suma, se dio por cerrado un debate, EL DEBATE TEORICO, que es un motor esencial para el desarrollo de cualquier ciencia.

El materialismo histórico –construido en el siglo XIX por Marx y Engels y enriquecido fundamentalmente por Lenin– al igual que las teorías de todas las ciencias, no es un dogma sino una teoría para la acción. Lo cual no significa que las acciones que se emprendan en su nombre sean correctas, coherentes o incuestionables.

Ante la perplejidad que suscitan los complicados fenómenos de nuestro país y el mundo, los historiadores, como todos los científicos, recurrimos a las teorías que la ciencia ha elaborado y al conocimiento que se ha acumulado, para actuar sobre él. En el caso que nos ocupa, el materialismo histórico no ha sistematizado su teoría de la democracia pero se encuentra en toda la obra científica y política de sus autores. En este pequeño artículo haremos algunas citas a modo de una nueva incursión por la teoría acuciados por la gravedad de la situación presente y por la necesidad de sistematizar sus aportes.

Desde el marco de esa teoría formulamos el problema que nos ocupa del siguiente modo: ¿Qué democracia necesitan los pueblos latinoamericanos? ¿En qué democracia están empeñados? ¿Qué democracia necesitan los grupos económicos dominantes? ¿En qué democracia están empeñados?

Este problema, qué democracia según se trate de los intereses de los pueblos o de los intereses imperialistas se asienta en la caracterización del desarrollo del capitalismo en la Argentina.²

El desarrollo del capitalismo en Argentina

El proceso de desarrollo del capitalismo en Argentina adoptó desde sus inicios formas peculiares de constitución de su clase dominante y de inserción en el mercado mundial en momentos en que algunos estados europeos e incipientemente EEUU, habían entrado en la fase imperialista.

El proceso fue atravesado por la aguda lucha de clases que aquí se entabló desde fines del siglo XIX y se complejizó y profundizó a medida que el capitalismo desarrollaba las fuerzas productivas y extendía las relaciones de producción. Superada la confrontación entre los incipientes sectores burgueses al constituirse como hegemónica la gran burguesía agraria exportadora y manifestada la contradicción fundamental burguesía / proletariado con las luchas anarquistas, sindicalistas y socialistas, empezarían a aparecer en el horizonte de la lucha de clases otras contradicciones dentro de la clase burguesa. Criadores e invernaderos de la gran burguesía agraria (hacia 1930); burguesía industrial y agraria; nativa y extranjera (hacia los 40/50). Más recientemente desde los fines de los 70 se pusieron de manifiesto profundos cambios de las capas más concentradas de la burguesía. Se trata de un proceso de concentración del capital que se había iniciado hacia principio de la década del 50³ que se profundizó con la liquidación de las perspectivas históricas de la burguesía nacional⁴ y la constitución de una

² Cfr. Asborno (1990); Asborno (1988); Esteban (1972); Duejo (1973); Aspiazú, Basualdo y Khavisse (1986); Basualdo (1987)

³ Cfr. Los libros citados en nota 3, pero particularmente ver M. Asborno y J.C. Esteban.

⁴ Sector de la burguesía nativa propietaria de capitales aún no centralizados interesada en el mercado interno con un proyecto político viabilizado durante el peronismo inicial.

delgada capa de la burguesía, la oligarquía financiera, que se destaca y consolida hacia mediados de los 70.

Dentro del sector más concentrado de la economía se produjeron profundas luchas intestinas algunas de las cuales dieron por resultado la quiebra de importantes empresas comerciales, industriales y financieras que competían por el poder económico y político. Las formas que adoptó el enfrentamiento fueron variadas: desde las medidas del plan económico Martínez de Hoz (1976), hasta la represión directa sobre los empresarios que enfrentaban el proyecto de concentración, la clase obrera y demás sectores populares. La lucha competitiva dentro del sector continúa hoy en un nivel que raya en el enfrentamiento entre camarillas por disponer de los resortes de poder y del producto social.

Estos profundos cambios en la estructura social- que alteran también la composición y cantidad de la clase obrera y de los sectores medios ligados o no a la producción- fueron manifestándose en la superestructura política debatiéndose tenaz y por momentos violentamente diversos proyectos de país.

Los hitos fundamentales desde ese punto de vista fueron los proyectos agro exportador, el industrializador del peronismo y el de la concentración financiera desde los 70 que expresan claramente los cambios dentro de la burguesía y los conflictos interclase que precedieron y convivieron con la instalación de cada uno. Pero así como la burguesía fue resolviendo la forma política de control del estado, también los sectores afectados por el proceso de concentración (clase obrera y capas medias) empezaron a dar forma a un proyecto propio, en los 70, del cual la historia misma se ocupó de mostrar sus falencias, debilidades y errores de análisis teóricos y políticos.⁵

La vigencia de la democracia burguesa, liberal, representativa, estuvo muy recortada en la historia argentina, dentro de un proceso tumultuoso con reiteradas interrupciones provocadas por golpes militares, que, desde el 55, van respondiendo a los mismos intereses de clase.

Dichas rupturas de los breves períodos constitucionales fueron dejando al descubierto la incapacidad de los sectores de la burguesía de cumplir con las tareas de la democracia burguesa –tanto en las libertades políticas y civiles como en las formas más justas de la distribución del ingreso. En la rápida destrucción de la burguesía nacional –como resultado del natural proceso de concentración capitalista alentado por proyectos políticos internos y condiciones internacionales favorables- y la conformación de una delgada capa burguesa con alto nivel de concentración del capital y del poder político, pueden encontrarse las causas fundamentales. El paso fugaz por el poder de la burguesía nacional durante los primeros años del peronismo, no alcanzó a desplegar totalmente las posibilidades de la democracia burguesa: una distribución más equitativa del ingreso y del producto social y la creación de canales orgánicos de participación social y política, como el juego formal que la misma instituye y tolera.

Por otra parte, los sectores dominantes que se fueron delineando como producto de las intensas luchas intraburguesas, no lograron consolidar su propio partido político estable y con suficiente consenso como para entrar legalmente con posibilidades de éxito en el juego electoral constitucional. Diversos intentos en esa dirección encaminados desde el golpe de 1955 se vieron frustrados como resultado de las pujas interburguesas y de los esfuerzos de los sectores afectados por recuperar los espacios de participación social y política disminuidos.

Ante la debilidad política de no contar con un partido eficaz para representar a los intereses monopólicos, se ven obligados a disponer de las FFAA, cuya cúpula concretó la homogeneización política e ideológica constituyendo una especie de Partido Militar que asumió la representación de los intereses de la oligarquía financiera en la coyuntura que se abrió en 1976. La política represiva lanzada desde el estado fue orientada no sólo a barrer la resistencia popular que el proyecto generaba, sino también a liquidar la actividad política y gremial de las capas de la burguesía que se resistían a ser avasallados por un proyecto altamente concentrador que los marginaba del poder político y económico.⁶

⁵ Resulta ilustrativo leer directamente los análisis de sus principales protagonistas: Dirección del Partido Revolucionario de los Trabajadores (1990).

⁶ Algunas fuentes están consignadas en los testimonios del Juicio a las Juntas Militares del Proceso Militar. Cfr: *El diario del juicio*.

La conflictiva década del 70 pone a los actores frente a frente: una aparente y momentánea unidad de la burguesía entre sí y con su representación político- militar, y los portadores de un nuevo proyecto –poder popular y Argentina socialista- desfasado de la historia real y. por eso mismo, aislado de los millones y millones de argentinos que también estaban en el escenario de la participación política.

Cuando los canales legales de expresión fueron cerrados abruptamente se ensayaron formas ilegales. Dentro de estos casos caben no solo la lucha armada de los 70, sino también la lucha sindical, estudiantil, de los movimientos sociales (villeros, indígenas, profesionales, de intelectuales y artistas, de víctimas directas de la represión –familiares, detenidos políticos, exiliados-, etc. (Pozzi, 1988).

La alternancia de dictaduras militares con períodos democráticos constitucionales es la forma externa en que aparecen fenómenos más profundos de cambio de la base material y de la superestructura de la sociedad argentina. En el fondo, se trata del proceso de concentración capitalista que se continúa y que va obligando a la capa de la burguesía que detenta el poder a hallar formas políticas de dominación adecuadas a la nueva situación social que dicho proceso va creando. Por supuesto que en esa readecuación también se ve compelida a tomar en cuenta las nuevas condiciones internacionales. No puede desconocer la revolución científico- técnica (fabuloso desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial) la nueva división internacional del trabajo que planifican los grandes consorcios transnacionales, así como las más recientes experiencias del protagonismo de las masas en los países socialistas.

Pero si bien no se pueden desconocer los factores externos, el reajuste más serio que se debe hacer de sus representaciones políticas es a partir de la nueva estructura social que origina el proceso concentrador: nuevas capas sociales y más cantidad de la población va siendo afectada en sus derechos y en sus niveles de consumo alcanzados y buscan formas de resistirse a la pérdida de los mismos.

Los golpes militares altamente represivos sirvieron a la oligarquía financiera para abrir francamente el camino hacia la concentración monopólica desde la transformación y apropiación de los aparatos del estado para ponerlos a su servicio.⁷ Hoy no resultan vías útiles. Otra situación nacional e internacional –fin de la guerra fría; proceso de renovación de las sociedades socialistas; profunda crisis de los estados capitalistas particularmente de los EEUU; importante ejercicio de protagonismo conciente de los pueblos por la paz, por la defensa del medio ambiente, por las mejoras de las condiciones de vida, etc.- obligan a la oligarquía financiera a encontrar otras formas más adecuadas para el ejercicio del poder político. Esas formas (aunque no descuida la posibilidad del uso de la fuerza militar en las condiciones que lo requieren⁸ son buscadas en una “democracia” que tenga mecanismos legales para establecer límites y control de la participación, a la vez que sea capaz de disponer del consenso social o por lo menos de neutralizar las posibilidades de que se formulen proyectos alternativos.

El aparato militar represivo que en otras épocas prestara tan importantes servicios al proceso de concentración hoy se halla en una situación crítica: desprestigiado, fracturado, desgastado, en estado deliberativo por la ruptura de la homogeneidad política-ideológica de los 70 y como consecuencia de la aplicación de la política de EEUU para las fuerzas armadas de los países latinoamericanos. Tal como consta en el Documento Santa Fe II.⁹ En el mismo se les hace perder institucional y materialmente funciones de custodia de la soberanía territorial lo cual, junto a las repercusiones de la crisis económica en las filas de suboficiales y de oficiales, agudiza sus contradicciones internas y los sumerge en el debate de qué FFAA para qué Argentina.

Pero donde radica la base material de la debilidad política de la oligarquía financiera es en el crecimiento de los sectores sociales enfrentados con su proyecto. El capitalismo creó su propio sepulturero (la clase obrera, según Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista) , y el proceso de concentración monopólica amplía el campo de sus enemigos de clase, no sólo

⁷ Cfr.: (Olmos (1989); Cámara de Diputados de la Nación (1985).

⁸ Informe reservado. “Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década del 90” (científicos sociales aconsejan al presidente Bush. (mimeo)

⁹ Informe reservado. “Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década del 90” (científicos sociales aconsejan al presidente Bush. (mimeo).

cuantitativamente (nuevos sectores sociales a quienes se les arranca compulsivamente porciones del producto social, proletarizándolos y acercándolos a la clase obrera), sino cualitativamente, al crear condiciones para que gran parte de dichos sectores tomen conciencia y se decidan ya no sólo a resistir sino a construir proyectos alternativos.

Estos dos son los factores principales que imponen a la oligarquía financiera encontrar con urgencia otras formas de ejercicio del poder. La democracia burguesa con las libertades conquistadas y aceptadas teóricamente por la burguesía resulta inadecuada en la etapa monopólica tanto para el diminuto sector que dispone del poder como para el conjunto social que deviene víctima en distintos grados de la concentración capitalista. Las “libertades” resultan excesivas desde la óptica del poder y en cambio desde el campo social que se amplía y se complejiza, son francamente insuficientes. Por esto en esta etapa se abre un abismo entre el peligro latente de formas fascistas represivas y formas de participación popular con ejercicio más pleno de la democracia, en la gestación de decisiones y en el control de las mismas.

La lucha de clases profundizada como producto del avance del desarrollo del capitalismo en la etapa imperialista, agravada con la forma del Capitalismo monopolista de Estado (Asborno, pp. 44 a 47; Lenin, 1976h), rebota en la superestructura donde se refleja con toda crudeza haciendo pasar a primer plano la cuestión de la crisis política de la sociedad. La crisis económica es de tal magnitud que trastorna a fondo las estructuras políticas, jurídicas e ideológicas conmoviendo hasta los principios de la Constitución Nacional y la legislación vigente (en lo laboral, social, previsional, por poner algunos ejemplos). La gravedad es tal que instala un problema central para la Argentina de hoy. Se trata del problema político: qué caminos de acción para cada uno de los nuevos campos que se configuran, de los dos campos en pugna que la historia se ocupó de delinear. Se trata de qué proyecto se da el imperialismo (o desde la óptica de los grupos monopólicos transnacionales desarrollados desde el interior de la burguesía nativa) y qué proyecto se da el campo popular entendiendo por tal una configuración de clases y sectores sociales que están a la búsqueda de su propia representación política, tratando de configurarse como un bloque popular de poder, con un proyecto político propio y sus formas orgánicas de expresarlo.

El abrupto corrimiento de sectores sociales va mostrando la caducidad de proyectos y organizaciones políticas otrora útiles para reflejar otras circunstancias-. Y en esta cuestión crucial para la historia argentina, el problema de qué democracia y qué participación pasa a ser vertebral.

La categoría democracia en el materialismo histórico

En épocas como las actuales, donde los profundos cambios materiales se van sucediendo estrepitosamente y la superestructura y nuevos sectores de la burguesía se acercan a la lucha para enfrentar al proyecto hegemónico, es natural que se alienten confusiones políticas e ideológicas. Paralelamente se hace un deber científico recurrir a la teoría.

Los aportes relativos a la “democracia” no están sistematizados en el materialismo histórico siendo los aspectos menos conocidos del marxismo - leninismo, menos divulgados por sus editores y menos estudiados por la intelectualidad progresista y socialista.

En nuestro país, en la ciencia colectiva de la intelectualidad orgánica que se gestaba hacia los 70, no existía la categoría científica de Democracia. La caracterización de que Argentina se encontraba en una situación revolucionaria hacia el socialismo y las prácticas políticas que de allí derivaban (Dirección del PRT, 1990) fue un obstáculo que impidió abarcar en su integridad la teoría del materialismo histórico y comprender cómo podía utilizar los espacios de la democracia burguesa la clase obrera y los demás sectores populares. Se entendía “democracia” = “democracia burguesa” pudiendo encontrarse en esa falencia gran parte de los errores de caracterización y de la lectura del protagonismo popular que se abrió en torno a la coyuntura electoral arrancada a la dictadura militar en 1973.

Superada la década del 70 cuando se abre la etapa democrática constitucional, ocupa los puestos de la docencia y la investigación una intelectualidad que, salvo pocas excepciones, había sido alejada de la actividad de las universidades del país y que en el exilio voluntario o forzoso se había imbuido de las nuevas –o no tan nuevas- formulaciones teóricas revisionistas, liberales y

socialdemócratas imperantes en Europa y EEUU. Los cuadros políticos e ideológicos de la nueva etapa democrática eran portadores de una visión que, declarada o no, había hecho abandono del marxismo, o lo relativizaba al punto que deformaba su esencia y contenidos fundamentales. Con ellos tampoco se podía esperar clarificar científicamente el concepto de Democracia. Al renegar de las categorías de “estado” y “clases sociales”, del “papel histórico de la clase obrera”, de la “lucha de clases” y de las múltiples relaciones dialécticas, pretenden instalar la idea de la “democracia posible” o “viable” oponiéndola a dictadura.

Se trata de una producción ideológica que tuvo gran difusión durante los primeros años de la etapa constitucional del 83 y que se sostiene como mensaje oficial.

La producción de los renegados del marxismo, de gran éxito editorial y académico, sirvió hasta ahora de barrera de contención al conocimiento del marxismo-leninismo de grandes camadas de jóvenes estudiantes que quedaron aun más lejos que los jóvenes del 70 en el acercamiento a los textos originales de la teoría. Se pretende mantener en el olvido, o archivar para siempre por caduca u ortodoxa la construcción teórica del materialismo histórico –y fundamentalmente la dialéctica- en una visión alentada por innumerables mensajes tales como el fin de la clase obrera, de su papel histórico, de las ideologías, del socialismo y hasta de la historia misma.

A pesar de este esfuerzo en contrario hoy se hace necesario, como decíamos más arriba bucear en la bibliografía de los autores de la teoría. Allí encontramos que no se puede hablar de una teoría de la Democracia pero sí que la cuestión se inscribe dentro de la teoría del estado y de la lucha de clases. Ya en la obra de F. Engels, “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” queda definida la categoría “estado” que después Lenin va a desarrollar en su “El estado y la revolución” (Lenin, 1976f).

El estado –dice Engels- no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es “la realidad de la idea moral”, no “la imagen y la realidad de la razón” como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos inconciliables, que es impotente para conjurarlos pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario, un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden”. Y en ese poder, nacido de la sociedad pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el estado.... Como el estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases es, por regla general, el Estado de la clase económicamente dominante que con ayuda de él, se convierte en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida... También el moderno estado representativo es el instrumento de que se vale el capital para explotar el trabajo asalariado...” (Engels, 1974)

De esta caracterización de Estado se deriva la concepción de “democracia” que Lenin dibuja claramente en varias de sus obras (Lenin, 1976i, 1976b).

No se puede hablar de “democracia pura” mientras existan diferentes clases, y sólo puede hablarse de democracia de clase... La “democracia pura” es un embuste del liberal que embauca a los obreros. La historia conoce la democracia burguesa, que sucede al feudalismo, y la democracia proletaria, que sustituye a la burguesa (Lenin, 1976i, p. 14).

En momentos en que se había iniciado en Rusia una intensa lucha contra el zarismo Lenin escribe:

“La revolución” burguesa rusa por ejemplo, lo mismo que toda revolución burguesa, comienza inevitablemente con las consignas generales de “libertad política” e “intereses del pueblo”, pero el significado concreto de estas consignas va quedando claro para las masas y clases sólo en el curso de la lucha y sólo en la medida en que se emprende la plasmación práctica de esa “libertad”, en que se pone contenido concreto en una *palabra tan vacía como “democracia”*. [resaltado nuestro]. En vísperas y comienzos de la revolución burguesa todos actúan en nombre de la democracia: el proletariado, los campesinos sumados a los elementos pequeño burgueses de las ciudades y los burgueses liberales de consuno con los terratenientes liberales. Solo en el curso de la lucha de clases, sólo durante el desarrollo histórico más o menos prolongado de la revolución se descubre la diferente interpretación que las distintas clases dan a esa “democracia”. Es más, se descubre el profundo abismo que media entre los intereses de las distintas clases las cuales exigen diferentes medidas económicas y políticas en nombre de una misma y única “democracia”. Sólo en el curso de la lucha, sólo en el proceso de desarrollo de la revolución se aclara que una clase o sector “democrático” no quiere o no puede ir tan lejos como otro; que al cumplirse las tareas “comunes” (supuestamente comunes) se producen enconados choques en torno al modo de cumplirlas: por ejemplo, a propósito del grado, extensión y plenitud de la libertad o del poder del pueblo, de la forma de entrega de la tierra a los campesinos, etc. (Lenin, 1976a, pp. 276-277).

En estas citas queda claramente expresado el carácter de clase de la categoría “democracia” que desbarata la utilización de “democracia a secas, exigiendo siempre un adjetivo que indique la clase (o clases) que ejercen la dominación con diversas formas de “democracia”. Al asociar la “democracia” con el poder a la vez que evita desprenderla del análisis de clase, permite descubrir las diversas “formas” de ejercicio de ese poder.

Desde este aspecto de la teoría, el materialismo histórico puede comprender a la democracia burguesa como un producto del progreso. Dice Lenin:

...la república democrática y el sufragio universal, en comparación con el régimen feudal, constituyeron un enorme progreso, pues permitieron al proletariado alcanzar la unificación, la cohesión con que se cuenta ahora y formar las filas armónicas y disciplinadas que luchan sistemáticamente contra el capital... La república burguesa, el parlamento y el sufragio universal, todo esto, desde el punto de vista del desarrollo universal de la sociedad, constituye un enorme progreso. La humanidad marchaba hacia el capitalismo y sólo el capitalismo, gracias a la cultura urbana, permitió a la clase proletaria oprimida adquirir conciencia de sí misma y crear el movimiento obrero universal, los millones de obreros organizados en partidos del mundo entero, los partidos socialistas, que dirigen concientemente la lucha de masas. Sin parlamentarismo, sin elecciones, este desarrollo de la clase obrera habría sido imposible... (Lenin, 1976c, p. 77).

[En la misma dirección dice Engels que] ... sufragio universal es el índice de la madurez de la clase obrera. No puede llegar ni llegará nunca más en el estado actual” porque si bien es un progreso relativo con respecto al feudalismo, “la democracia burguesa... sigue siendo siempre –y no puede menos de serlo bajo el capitalismo-estrecha, amputada, falsa, hipócrita... (Lenin, 1976i, p. 15).

La burguesía liberal, en general, y los intelectuales liberales de la burguesía, en particular, no pueden menos de aspirar a la libertad y a la legalidad porque, sin ellas, no es completa ni absoluta, ni segura la dominación de la burguesía. Pero la burguesía teme más al movimiento de las masas que a la reacción. De allí la sorprendente e increíble debilidad del liberalismo en política, su absoluta impotencia. De ahí la infinita serie de equívocos, falsedades e hipocresía y cobardes subterfugios en toda la política de los liberales que deben jugar a la democracia para atraerse a las masas, pero que, al mismo tiempo, son

“Qué democracia, qué participación”

profundamente antidemocráticos, profundamente hostiles al movimiento de masas, a su iniciativa... (Lenin, 1976e, p. 447).

Dentro de la teoría del materialismo histórico la definición y el papel de los partidos políticos está desarrollada desde la publicación del Manifiesto del Partido Comunista, donde queda claramente expresado el carácter de clase de los mismos. La idea de que los partidos políticos están al margen de las clases es una

... ilusión, la misma de todos los partidos democráticos burgueses de Europa en el período de la lucha contra al feudalismo y el absolutismo... Las condiciones históricas han refutado siempre esa idea, han destruido siempre esa ilusión. Los intentos o esfuerzos por englobar a distintas clases en un sólo partido, son propios precisamente de la democracia burguesa de la época en que ésta hubo de ver a su principal enemigo en lo pasado y no en el porvenir, en los señores feudales y no en el proletariado (Lenin, 1976j, p. 435).

También en el parlamento burgués aparece el carácter de clase de la “democracia” desde el punto de vista de esta teoría:

Mil barreras cierran a las masas trabajadoras el paso al parlamento burgués que nunca resuelve las cuestiones de mayor importancia dentro de la democracia burguesa: la resuelven la Bolsa y los bancos y los obreros saben y sienten, ven y perciben perfectamente que el parlamento burgués es una institución ajena, un instrumento de opresión de los proletarios por la burguesía, la institución de una clase hostil, de la minoría de explotadores... Nos gobiernan (y “organizan” nuestro “Estado”) funcionarios burgueses, parlamentarios burgueses y jueces burgueses. Esta es una verdad pura, evidente, indiscutible, que conocen por experiencia propia, que sienten y perciben todos los días decenas y centenares de millones de seres de las clases oprimidas de todos los países burgueses, incluso de los más democráticos (Lenin, 1976i, p. 19).

El carácter de clase de la democracia no conduce a negar las posibilidades del juego electoral. Este es precisamente uno de los aspectos menos conocidos de la práctica del marxismo – leninismo. No se trata de cuestiones de la teoría pero sí de la historia concreta caracterizar en cada momento histórico qué espacios puede ocupar la clase obrera y sus propuestas políticas dentro de las instituciones de la democracia burguesa. Lenin dice en 1912:

Ahora todas las clases de la sociedad rusa, personificadas en todos los partidos políticos más o menos serios y dignos de atención, han determinado su posición en la campaña electoral. Si bien es cierto que para los partidos políticos burgueses... las elecciones son principalmente un período de intensa publicidad, no lo es menos que para la democracia obrera, para los marxistas, la tarea primordial en dicha campaña consiste en explicar al pueblo cuál es el fondo de los distintos partidos políticos, explicar qué ideas se propugnan y quienes los secundan, qué intereses vitales de verdad rigen la actividad de tal o cual partido, qué clases de la sociedad se ocultan tras uno u otro rótulo (Lenin, 1976j, p. 428).

Con éste y todos los ejemplos de la participación del partido de la clase obrera en el juego electoral burgués subyace un aporte de la teoría: que la democracia burguesa es el resultado de la correlación de fuerzas alcanzada entre el campo popular y el campo burgués y por lo tanto es una arena de conflictos y de contradicciones de clase con mayor o menor virulencia lo que va dibujando los procesos históricos concretos.

Sobre este punto cabe agregar la concepción de la participación en el ejercicio de las “libertades”, el papel de las masas en el quehacer histórico. Sólo tergiversaciones de la teoría, de la que no estuvo exenta la actividad política en nuestro país, le arrebataron a las masas el papel

de hacedoras de la historia desarrollando en la práctica la concepción de elites que las reemplazarían por sus conocimientos, su convicción, su compromiso. En la teoría marxista la cuestión de las masas en la historia va estrechamente ligada a la cuestión de la democracia y la participación. Lenin dice:

Mientras la tarea histórica de nuestra época en Rusia sea la transformación política en el sentido democrático, el quid del problema de esa transformación consiste inexorablemente en que las multitudinarias masas populares, lo más multitudinarias posibles, lleguen a ser demócratas conscientes, es decir, enemigas bien decididas, consecuentes y firmes de la estrechez de miras, de la limitación mental, de las medias tintas y de la cobardía liberales (Lenin, 1976j, p. 431).

En suma los aportes fundamentales de la teoría del materialismo histórico son los siguientes: que la democracia a secas no existe, porque sería quedar reducida a una manera de esconder la (las) clase (s) que está (n) en el poder del estado; que la democracia implica distintos tipos y niveles de decisión, control y participación del producto social; que los partidos políticos son las formas en que se canalizan los distintos intereses de clase; que las formas alcanzadas de la democracia burguesa deben ser aprovechadas por el pueblo según las circunstancias históricas concretas; que se conciben otras formas de democracia con otras clases en el poder del estado. Somos conscientes que estas largas citas no agregan elementos sustantivos a la teoría pero sí cumplirían un objetivo si agregaran elementos para la interpretación y asimilación de la misma, trayendo al escenario de las ciencias sociales y al debate político actual en Argentina, puntos de vista que debieran ser tenidos en cuenta. Estamos convencidos que no es lícito desde una actitud científica soslayarlos.

Desde otro ángulo: “modernización”, “democracia”, “autoritarismo”

Desde los sectores dominantes y los cuadros “institucionalizados” (Petras, 1987, Petras, 1988) del sistema se ha ido desarrollando una “teoría de la democracia” que oculta las contradicciones de clase y los intereses en juego, encarando la cuestión desde un ángulo meramente descriptivo, abstracto y aparentemente neutral.

Se presenta a la democracia como un “conjunto de procedimientos universales”; como “mecanismo de procesamiento de conflictos”; “mecanismo de elección de élites basado en la universalidad del sufragio, en elecciones periódicas y en la alternancia de partidos”; que reclama “incertidumbre” frente al resultado electoral; “pluralismo y renuncia de las certezas”, colocando la definición desde algunos aspectos secundarios, sólo psicosociales y puramente formales, atendiendo más que a la esencia de la cuestión a algunos fenómenos aparentes.

La lectura de *Los límites de la democracia* (Calderón Gutiérrez, 1985) nos pone frente a un debate sobre la democracia entre numerosos autores realizado en Roma en 1980 en homenaje al sociólogo Gino Germani. Es cierto que cada autor aborda el tema con diferencias pero hay algunas categorías que atraviesan acriticamente varios trabajos. Se trata de las posibles correlaciones entre “modernización” y “autoritarismos” y “el problema” sería “la transición” entre las dictaduras y “la democracia”, llegando a construir, algunos autores, “modelos” posibles.

Es cierto que se trata de un conjunto de intelectuales que quieren “la democracia” y lamentan la restricción de las libertades en las dictaduras. Pero al carecer de la óptica de clase y del análisis de los procesos de desarrollo capitalista quedan enredados en aspectos puramente políticos superestructurales desde un estado de ánimo confesado de pesimismo y catastrofismo.

La “modernización” y en particular el proceso de secularización lleva en el largo plazo a una serie de paradojas que amenazan la gobernabilidad democrática de las sociedades complejas, según G. Germani: “Modernización” definido por fuera de las clases sociales y de la relación dialéctica base material/superestructura, puede ser representado como positivo valor a alcanzar para una supuesta etapa de bienestar y progreso. Desde esa perspectiva se pueden justificar todos los medios, incluso salidas autoritarias. Lechner (1989) se pregunta si la “democracia” responde a la búsqueda de certidumbre que se desarticula con los procesos de secularización.

(Pérdida de la autoridad religiosa o divina y el “desmontaje” de las falsas certidumbres). Opina Lechner que la democracia supone secularización pero que a su vez la secularización “desestabiliza la democracia”. Remarca permanentemente sobre la demanda de certidumbre como una necesidad propia de la naturaleza humana y exige que la política se haga cargo de las demandas de “certidumbre” y “ocupar el vacío dejado por la religión”.

Dentro de este análisis psicosocial ante esta supuesta búsqueda de certidumbre en abstracto la solución devendría de un líder carismático o mesiánico o de procesos “autoritarios” como intentos de “restablecer la certidumbre cara a un proceso de desarticulación acelerada”. Se pregunta si los procesos de democratización no son justamente los que provocan la “ingobernabilidad”. Por eso... “una visión realista nos sugiere descargar la política de demandas y promesas excesivas, restringiéndolas al ámbito de una administración eficiente”.

Sus ambiguas y confusas conclusiones parecieran expresar un temor a la democracia porque abriría cauces a una incertidumbre que se debe cerrar de alguna manera. Quizás resultaría más claro entender a Lechner y a los autores que como él le temen a los cambios, si lo miramos directamente desde la óptica ideológica de los sectores sociales que disponen del poder para los cuales sí, la democracia con ejercicio de la voluntad popular y de la soberanía puede representar un temor a perder la certidumbre de su dominación.

Esta visión de la Democracia que gira en torno a la seguridad y mantenimiento del status quo pone obstáculos al desarrollo de formas superiores de participación, de protagonismo, de ejercicio del poder popular que puedan modificar la actual correlación de fuerzas. Oculta la manera en que los sectores de poder ponen los “límites” a la actual democracia tratando de alimentar el supuesto de búsqueda de “certidumbre” en momentos en que la conciencia empieza a descubrir otras certezas: la posibilidad transformadora del protagonismo conciente de los pueblos.

Es común que la definición de Democracia a secas se oponga a “autoritarismo”. Puede ser una contradicción que sea útil como consigna política en plena época de dictadura militar, pero desde el punto de vista científico está totalmente invalidada cuando se la atraviesa por el análisis de clase y conduce inevitablemente a lo que llaman “democracias posibles”.

Las definiciones más comunes de “democracia” se refieren a sus aspectos formales atendiendo particularmente al juego electoral que prescriben. Norberto Bobbio¹⁰ se presenta como una lectura obligada al respecto. Convencido de la ausencia de teoría política en el marxismo alude a “la Democracia como mecanismo con sufragio adulto, igual y universal; derechos cívicos que aseguran la expresión libre de opiniones y la organización libre de corrientes de opinión; decisiones tomadas por mayoría numérica; garantías de derechos de las minorías contra cualquier abuso por parte de las mayorías”.

El juego electoral sería la expresión del igualitarismo, el “rito electoral” por el cual todos los ciudadanos aparecen iguales ante un acto fundamental del estado. La democracia sería entonces un “conjunto de reglas procesales para la constitución de un gobierno y para la formación de decisiones políticas”.

Los “procedimientos universales” a que aluden estas definiciones serían aquellos que la democracia burguesa logró instalar institucionalmente como resultado de una larga lucha de diversos sectores sociales que fueron abriendo y legalizando espacios de representación política limitados a alguna forma de participación electoral en ámbitos institucionales limitados.

No es casual que en la “teoría oficial” de la democracia la cuestión de la forma pasa a primer plano. En la etapa monopólica del capitalismo las “democracias estables” requerirían conservar las formas electorales pero limitadas a su mínima expresión. El juego bipartidista sería una de las maniobras encaradas con más ahínco desde el poder aunque en circunstancias históricas como la de Argentina se dificulta. El papel de los medios de comunicación para formar opinión dando la impresión de corrientes libres de opinión, llevan a un juego electoral condicionado donde diversos sectores sociales deben escoger entre propuestas ya hechas y candidatos ya contruidos como tales, con escasas o nulas posibilidades de que logren expresarse otros proyectos alternativos a los oficiales.

¹⁰ Cfr. Calderón Gutiérrez, 1985; Bobbio, 1985; Anderson, 1988.

Irma Antognazzi

La existencia de canales legales de participación electoral no siempre va acompañada de una participación efectiva en el ejercicio de esos derechos. La alienación, el desinterés como producto de sistemas optativos y no obligatorios (EEUU, por ejemplo) y de traiciones a los pactos de hecho de partidos y candidatos electos; la desinformación, el formalismo son conductas que estrechan en la práctica los canales institucionales de participación.

La compulsa electoral y en particular el juego bipartidista serían mecanismos para “legitimar el conflicto y el disenso”. Según esta definición la Democracia, como “mecanismo de procesamiento de conflictos”, serviría para descomprimir tensiones sociales ocultando las contradicciones de clase que se van perfilando con ribetes cada vez más agudos. Según esta acepción se caracteriza al ideal democrático como “la solución pacífica de conflictos sociales, la eliminación hasta donde sea posible de la violencia institucional, la frecuente alternancia de la clase política, la tolerancia” (Bobbio, 1985).

Con esta definición se confunde lo que pueden ser posibilidades políticas concretas de hacer alianzas sociales o frentes políticos tácticos o estratégicos con el análisis teórico que descubre las contradicciones de clase.

Por último advertimos en el uso de la categoría Democracia a aquéllos que como Bobbio (1985) colocan a la democracia misma como sujeto histórico. Según este enfoque será la Democracia (a secas por cierto) la que demuestra ser “incapaz” de resolver conflictos, de hacer una distribución más justa del ingreso, la que no garantiza la estabilidad, etc. Otra vez queda al descubierto qué consecuencias pueden derivarse de obviar el análisis de clase. Con la Democracia “se come, se educa, se cura” como decía Alfonsín, si quien tiene el poder hace una política dirigida a cumplir con esos objetivos el no alcanzarlos no es una causa de la democracia (aunque sea a secas).

Con el subtítulo “La necesidad de la democracia” en el citado documento de Santa Fe II se plantea la necesidad de reforzar los puntos débiles de las democracias de América Latina. Para ello parte de definir el concepto de “régimen” que contiene: a) el gobierno temporal (los funcionarios electos) y b) el gobierno permanente, “la estructura institucional y las burocracias que no cambian con las elecciones (la militar, la judicial, la civil). Se define al “estatismo” como un problema persistente y profundo en A.L. contrapuesto a los intereses de EEUU y que ha mostrado su permanencia a pesar de cambios de regímenes reduciendo permanentemente las “esferas autónomas de la sociedad civil”. En “Estrategia para el régimen democrático” hace hincapié en la supuesta contradicción entre estatismo y democracia, porque el estatismo llevaría implícito el “estatismo integral” que conduce al control centralizado de lo actividad económica. Por ello afirma que no sirven las elecciones periódicas si no logran alterar el patrón de “estatismo”. “Ninguna elección puede variar el continuo cambio hacia el régimen estatista si la industria que moldea la conciencia está en manos de intelectuales estatistas. Los medios de difusión, las Iglesias y las escuelas continuarán cambiando las formas democráticas hacia el estatismo si EEUU y los débiles gobiernos democráticos no reconocen esto como una lucha contra el régimen. La cultura social y el régimen se deben ajustar de tal manera que protejan la sociedad democrática”. [resaltado en itálica de la autora]

Estos párrafos seleccionados entre tantos tan elocuentes utilizan la categoría Democracia con el adjetivo “estable” asociada al estado liberal, temiendo para los intereses imperialistas los efectos de los resabios de los estados proteccionistas en A.L. que responden a la defensa de ciertos sectores sociales que en la etapa monopólica debieran quedar decididamente fuera del juego democrático. Otra preocupación que expresa Santa Fe II es la posible alianza entre sectores nacionalistas y marxistas porque impediría la liquidación del estatismo y no permitirían alcanzar la “estabilidad” democrática que necesitan los intereses dominantes en A.L. (más adelante desarrollaremos sobre la “estabilidad”, a qué estabilidad se refieren).

Lecturas de la categoría materialista de democracia desde el campo popular. Deformaciones y nuevos aportes

Leemos en Lenin:

Nuestra doctrina- dijo Engels en su nombre y en el de su ilustre amigo-no es un dogma, sino una guía para la acción. Esta tesis clásica subraya con notable vigor y

fuerza de expresión un aspecto del marxismo que se pierde con mucha frecuencia de vista. Y al perderlo de vista, hacemos del marxismo una doctrina unilateral, deforme, muerta, le arrancamos el alma viva, socavamos sus cimientos teóricos más hondos: la dialéctica, la doctrina del desarrollo histórico multilateral y pleno de contradicciones quebrantamos su ligazón con las tareas prácticas concretas de la época, que pueden cambiar con cada nuevo viraje de la historia... (Lenin, 1976d, p. 407)

Las deformaciones de la lectura del marxismo no son nuevas. El revisionismo, primera sistematización de las críticas del marxismo, ya contiene argumentos que se desarrollan hoy en día. En el campo de lo político lo esencial de ese cuestionamiento es la teoría de la lucha de clases y particularmente el papel histórico de la clase obrera y su partido.

Pero los errores no provienen solo de una postura ideológica interesada en tergiversar sino también de sectores que desde el campo popular son sensibles a nuevos fenómenos mundiales pero lo leen careciendo de un sólido bagaje teórico. Entonces la postura más espontánea y superficial es poner en cuestionamiento la teoría. Desde allí, una lectura mecánica (no dialéctica) del marxismo lleva a subestimar el papel de la participación electoral del pueblo dentro y con las instituciones de la democracia burguesa donde se manifiestan –a veces sutilmente pero siempre presentes- las multifacéticas y complejas contradicciones de clase que es necesario conocer para actuar sobre ellas.

Esa visión estrecha de Democracia asimilándola a burguesa, no permite comprender una de las cuestiones fundamentales del marxismo; que el punto alcanzado de “desarrollo “ de “libertades”, etc., es la resultante que hasta ese momento ha dado la historia, la particular correlación de fuerzas entre los diferentes sectores sociales en pugna, actuando bajo determinados condicionantes donde juegan factores de todo tipo, incluso muchos ajenos a la esfera de lo social, lo político o lo económico., de modo que el tipo de Democracia es un producto histórico que indica, como resultado de una lectura científica, que todavía no se ha logrado la fuerza suficiente, el proyecto político, la capacidad para ampliar esos “límites” que la democracia burguesa impone, ni menos aún para alcanzar otro tipo de Democracia.

Al concebir la Democracia = a burguesa, se admiten “límites” en abstracto sin hacer pasar la cuestión por la historia misma, la lucha de clases, conduciendo al campo popular a la misma visión de la burguesía dominante; el “posibilismo” para estos últimos y la imposibilidad para el campo popular de construir, a partir del grado alcanzado, quedando sumergido en una especie de fatalismo o impelido a dar un salto al vacío.

Esta visión es deformada también con respecto a una de las leyes de la dialéctica, del movimiento de la materia: los cambios de cantidad y los cambios de cualidad. Un temor confesado en algunos casos de caer en reformismo oculta la comprensión de que los cambios de cantidad y los saltos cualitativos son permanentes e independientes de nuestra conciencia. Esta falencia teórica dificulta entender los que llaman los científicos el problema de las “transiciones”. ¿Se puede pasar de una democracia burguesa con tantos “límites” a una “democracia popular”? Sólo comprendiendo la dialéctica del cambio (cuantitativos que son relativamente cualitativos) (Lenin, 1976g; Engels, 1983, pp. 170-178) se puede comprender el carácter acumulativo de los procesos históricos. Admitir los cambios revolucionarios no significa para el marxismo negar la evolución.

En la práctica teórica y política de Lenin aparecen permanentemente señalados los espacios que tienen intereses populares dentro de las instituciones burguesas de gobierno. Al respecto aparece otra falencia en las lecturas del marxismo. Asimilar gobierno=burgués obstaculiza la captación de sus contradicciones internas y dentro de ese juego qué papel pueden cumplir las elecciones que la democracia burguesa tolera, en cuanto a la modificación de la correlación de fuerzas en ese gobierno.

Otra idea que ha logrado extenderse dentro del campo popular es la antagonización entre Democracia (a secas) y socialismo excluyendo de la categoría socialismo una forma propia de democracia. Una interpretación parcial limitada al modo de producción, desconoce el desarrollo de la conciencia que requiere la formación económico-social socialista: mayor compromiso de los ciudadanos sobre el estado, mayor poder de decisión colectiva; pleno control democrático de

los órganos de gobierno, participación colectiva en la elaboración de los planes políticos, y una estructura jurídica que legalice esas formas de participación. Una democracia que con formas propias está manifestando otra estructura de poder en el estado. Al respecto son muy ilustrativas las siguientes palabras de M. Gorbachov.

En el clima de inmovilismo y el estancamiento de las instituciones democráticas, el burocratismo estaba llegando a extremos peligrosos y se convertía en el freno del desarrollo social. Las tergiversaciones burocráticas, sobre todo en la dirección política, son ajenas al socialismo entendido como creatividad viva de las masas... La lucha contra el burocratismo en la vida política y social debe librarse mediante una incansable ampliación de la democracia, un amplio desarrollo de las formas de autogobierno socialista, la elevación y afianzamiento del poder de los Soviet la participación directa de los trabajadores en la toma y el cumplimiento de decisiones estatales, una mayor información de la población sobre el estado de cosas en diversos ámbitos de la vida de la sociedad y el reforzamiento del control popular sobre la actuación de los órganos administrativos. Debe rechazarse todo intento de suplantarse el centralismo democrático con el centralismo burocrático... El partido sólo logrará conducir a todas las fuerzas sociales a la lucha contra el burocratismo y alcanzar éxitos reales si da un ejemplo convincente de democratización de su propia actividad y vida interna, y de depuración de deformaciones burocráticas... Constituye un factor decisivo en la erradicación del burocratismo la soberanía real del pueblo, una vasta incorporación de trabajadores a la dirección de los asuntos del estado y de la sociedad... Hay que apoyarse en individuos emprendedores, creativos, intransigentes frente a la rutina y el inmovilismo, que han demostrado su habilidad de actuar en forma democrática... (1988, pp. 139 y sig.).

Ante la información parcial y deformada sobre la perestroika y aún ante la complejidad de dichos procesos innovadores (“una revolución dentro de la revolución”) se hace difícil entender que se trata de una profundización democrática del socialismo como condición para destrabar el desarrollo de las fuerzas productivas y las potencialidades del conjunto social que llegó a tener resueltas las demandas elementales de la subsistencia (viviendo, educación, salud, transporte, recreación) como resultado de una forma de democracia más avanzada que la democracia burguesa. El socialismo requiere una democracia de nuevo tipo sin la cual se restringe la necesaria participación consciente en la construcción de la nueva sociedad.

La cuestión de la “estabilidad” de la democracia es una preocupación legítima de las mayorías populares, pero ante la falsa opción de Democracia (a secas) y dictadura algunos ideólogos del campo popular también se inclinan por la “democracia posible” abandonando el campo de la lucha por gestar formas superiores de ejercicio de la democracia. Por esto también la cuestión de la estabilidad divide las aguas: estabilidad para mantener el status quo o para avanzar hacia formas más desarrolladas de ejercicio de la soberanía popular desde la cual, y con el ejercicio del poder popular, garantizar formas más justas de organización social, de producción, de distribución del producto social. Desde el punto de vista de la teoría del materialismo histórico la “estabilidad” sería relativa y breve porque las contradicciones sobre las que se asientan los procesos no conciben con la “estabilidad”. Por otra parte, el concepto de “estabilidad” desconoce la contradicción dialéctica entre posibilidad y realidad, denotando más bien una visión fatalista del proceso histórico.

Por cierto que la vigencia de las prácticas democráticas del pueblo buscando hacerse del poder abrirían un proceso difícil, inusitado, desprolijo, novedoso porque no repite recetas ni normas. La “estabilidad” lograda por el juego democrático real de todos los sectores interesados estará llena de contradicciones, esos inquietos motores de la historia; no se trataría de pasividad ni menos aún de la meta final de la historia. Por esto, al penetrar profundamente en el contenido de clase de la democracia cuestionamos la superficialidad con que se pretende propagandizar que debe aceptarse “cualquier democracia”, porque está siempre presente el peligro de la “desestabilización” larvada y abstracta. En cambio, la mirada progresista del científico alcanza a pensar la posibilidad de una democracia de nuevo tipo, acorde con el gigantesco avance de las

fuerzas productivas y de la ciencia social. Esta mirada optimista, no por eso menos realista se estrella contra una visión de derrota que todavía sobrevive en los restos de una generación de intelectuales que vio fracasar sus proyectos de los 70.

Otro tema interesante de debate en el campo popular es el papel de los movimientos sociales. Nuevas formas de protagonismo y organización popular, electorados sin clientelismo fijo a la búsqueda de efectos políticos como el “voto castigo”, ejes económicos y políticos que mueven a multitudes independientemente de partidos políticos y sindicatos que no pueden ser leídos por fuera del análisis de clase, aunque son policlasistas y empiezan a dar cuenta de una nueva configuración de alianzas sociales y bloques políticos-. Tampoco pueden ser usados, como se pretende, para mostrar la caducidad del planteo teórico del papel histórico de la clase obrera en la liquidación del capitalismo. Son formas por las que grandes sectores populares, pauperizados y proletarizados, van descubriendo en la práctica los “límites” de esta democracia, los intereses y los sectores sociales que imponen esos límites y cómo su acción colectiva a través de nuevas formas de organización y el estancamiento de nuevos dirigentes, se van relacionando con los objetivos deseados. Antagonizar los movimientos sociales espontáneos con la lucha política partidaria y clasista, es otra aplicación incorrecta de la teoría.

La ola de democracias institucionales en los 80 en A.L. ha hecho temer a algunos sectores populares que se trata de un proceso de “derechización” (Cueva, 1987) interpretación alentada por el supuesto antagonismo entre cualquier forma de democracia y socialismo. Este mensaje viene emitido desde el discurso oficial como para terminar de convencer a aquellos que, desde el campo popular han sido víctimas de la derrota de sus proyectos revolucionarios y socialistas y no han podido ubicar objetivamente la explicación histórica.

El temor a que se estén “bajando las banderas del socialismo” que flameaban de punta a punta en A.L. en los 60- 70, junto con la visión del “fracaso del socialismo”, los lleva a justificar la “democracia posible” y a sumergirse en la lucha parcial y local de los movimientos sociales o simplemente apartarse de toda acción transformadora. En estos casos se trata también de falta de asimilación global de la teoría del materialismo histórico.

Encontrar el “huevo de la serpiente”. Hacia otra forma de democracia

La preocupación por encontrar formas y contenidos de la democracia más acordes a los intereses respectivos - del pueblo y la oligarquía financiera- expresan una forma de asimilación de la práctica política de los 70. Una de esas enseñanzas ya generalizadas e incorporadas hasta los discursos oficiales es que se necesitan cambios estructurales. ¿Pero de qué cambios se trataría? ¿Quiénes lo impulsarían? ¿Con qué consenso? La divisoria de agua empieza a quedar clara. ¿Cambios estructurales desde el protagonismo del campo popular que se amplía como resultado histórico del proceso de concentración y que empieza a delinear sus objetivos, sus métodos para llegar al gobierno y construir el poder? ¿O cambios estructurales al servicio de los intereses de la gran oligarquía financiera transnacional para adecuar la estructura productiva, financiera, jurídica política y militar a sus intereses?

Se van delineando formas diversas de “democracia” quedando al desnudo otras enseñanzas de la teoría y de la historia. La teoría leninista del imperialismo (Lenin, 1976h) y el fascismo como experiencia histórica muestran que los grupos monopólicos más poderosos son el principal enemigo de la “democracia”, aún de la representativa, liberal limitando fundamentalmente la participación conciente de los diversos sectores sociales por diversas formas más o menos represivas y violentas o por búsqueda de la pasividad y el conformismo. Pero por otro lado va quedando la convicción de que el pueblo en su movimiento y en su actividad con nuevas prácticas democráticas puede modificar el orden “instituido” y construir otro “orden” desde otra óptica social.

Estos aprendizajes que la historia va produciendo están en los ejes de los discursos oficiales desde donde se pretende darles una lectura distinta. La visualización de la necesidad de protagonismo a través de nuevas formas de ejercicio democrático es combatida desde la formación de líderes carismáticos o nuevas o insólitas figuras dispuestas a actuar en nombre de todos ocultando su proyecto real, incluso tomando ejes que son caros a la gente como la lucha contra la corrupción y el narcotráfico.

La maniobra principal es ocultar que el gran poder monopólico transnacional se anida en el “huevo de la serpiente”¹¹ que fue puesto circunstancialmente en los cuarteles cuando necesitaron lanzar procesos represivos para consolidar sus proyectos de concentración capitalista. Las formas de ocultar las bases materiales del fascismo son diversas. Una es la “teoría de la democracia” que, como ya analizamos, encubre la cuestión de clase con mayor o menor sofisticación y va dirigida a contar con una intelectualidad que concientemente o no defiende el sistema. Pero también se la dirige al gran público tratando de convencerlo de su adhesión a los proyectos vigentes o por lo menos de pasividad frente a una realidad compleja, “incomprensible”, y por ello en manos de “elegidos” que se ocupan de problemas a los cuales el común de la gente no tendría acceso.

La estrategia de los sectores de poder de EEUU para A.L. y particularmente para Argentina es la adecuación política a una etapa de grandes cambios internos y externos. Su profunda crisis económica junto con el proceso de transnacionalización de los grupos económicos dominantes los obliga a encontrar formas más acordes a las implementadas en los 70. Frente a esa situación los pueblos de los distintos países de A.L. ensayan formas de resistencia y de cambios más profundos en medio de la pesada lucha ideológica y de las tremendas consecuencias sociales de las políticas llamadas genéricamente de “ajuste” o de “modernización”. Empiezan a despuntar nuevas actividades históricas, nuevas formas de ejercicio democrático de alcances locales o parciales que se practican en torno a una reivindicación concreta (justicia, salario, etc.) sin abordar todavía la cuestión del gobierno y del estado.

Correr los límites” de la democracia actual sería alcanzar una democracia de nuevo tipo no solamente DEL PUEBLO (garantizada por elecciones periódicas de funcionarios revocables); ni sólo PARA EL PUEBLO (como programa prometido desde el gobierno elegido) sino además y fundamentalmente POR EL PUEBLO (con protagonismo y organización popular para concretar el programa y controlar los mecanismos de elección, decisión, función).

Para hacer efectiva esta democracia se hace necesario abordar la cuestión del poder y por ende del estado, qué aparatos, quién y cómo dispone de ellos. Un estado de nuevo tipo requiere la síntesis de los intereses sociales diversos interesados objetivamente en otro proyecto de país distinto al que instalan los grandes grupos transnacionales. Esa base social y los objetivos políticos compartidos en lo que tienen de coincidente (más allá de las profundas diferencias) permiten sentar las bases de una democracia más amplia, más profunda y plena. No se trata de un pluralismo que oculta la lucha de clases sino que el proceso histórico habría ido desarrollando otra trama de contradicciones donde un antagonismo compartido por amplios sectores sociales lo enfrenta con la gran oligarquía financiera transnacional.

En una Democracia Popular todos estos sectores buscan generar espacios de participación. Desde el nuevo estado esta democracia requiere estimular la iniciativa y el protagonismo, el interés colectivo por los asuntos del estado, responsabilidad, solidaridad, nuevos valores que no se condicen con la “democracia” del poder financiero. La democracia popular va acorde a los avances que la historia de la humanidad ha hecho en el desarrollo de las fuerzas productivas por eso es producto material de la historia y no mera utopía.

Al ser la expresión superestructural de amplias capas sociales la democracia popular reclama grandes cambios de forma con respecto a la democracia burguesa. La transparencia de la función pública trasciende la mera cuestión moral y pasa a ser un requisito para el control de la gestión por parte del pueblo a través de sus propias organizaciones. La “democracia” al tener una base social más ancha que la delgada capa de la oligarquía financiera puede hacer efectivo el ejercicio de la soberanía popular desde la cual produce una legislación propia que regule las nuevas relaciones sociales y políticas a través del cumplimiento de un nuevo programa de gobierno con otras metas y otros destinatarios.

El conjunto social y político que se expresa en un nuevo bloque de poder necesita disponer del aparato del estado., de un estado distinto al que conforman los grupos monopólicos, de un estado que centralice la capacidad de decisión y ejecución de dicho bloque de poder. Un más pleno ejercicio de la democracia, una intensa lucha ideológica y política van junto con este proceso de hacer vivir y desempolvar instituciones y derechos adquiridos pero adormecidos en

¹¹ Alusión a una película del director sueco Ingrid Bergman que trata sobre el surgimiento del fascismo.

la democracia de los grupos financieros, creando nuevas condiciones y cambios en la correlación de fuerzas de las clases y sectores sociales.

Las formas para arribar a una democracia con soberanía popular efectiva son variadas e inéditas en cada caso concreto. No hay leyes para los procesos particulares, la historia va abriendo siempre caminos nuevos que no han sido explorados antes. La teoría es el auxilio para explicarlos y da las herramientas para actuar sobre ellos. Pero la historia también se encarga de ir aportando los elementos para que la ciencia se rejuvenezca e incorpore más elementos conceptuales a la teoría.

La categoría “democracia” como herramienta teórica desde el materialismo histórico fue tan útil que nos permitió llegar hasta donde anida “el huevo de la serpiente”, en las entrañas mismas del poder monopólico transnacional y desde esa altura convencernos de que la Democracia nunca es a secas.

Por eso costó tanto dolor y esfuerzo abrir esta brecha que estamos transitando y que si no forzamos su apertura amenaza a cerrarse a cada paso. La democracia con soberanía popular efectiva no es producto de una utopía fantástica sino de una necesidad histórica. Es vital para A.L. y para nuestro país alumbrando un nuevo fenómeno social desde donde se podrá enriquecer a su vez la teoría. En esta conjunción de teoría /práctica cobra todo su valor nuestro papel de intelectuales comprometidos con la ciencia y el progreso social.

Bibliografía

- Anderson, P. (1988). *Democracia y socialismo*. Buenos Aires: Fichas temáticas de Cuadernos del Sur. Ed. Tierra del Fuego.
- Asborno, M. (1988). Grupos económicos y estado. Cuadernos del CICSO N° 59, Buenos Aires.
- Asborno, M. (1990). Las relaciones de poder económico en la Argentina actual (una aproximación). Serie Estudios N° 63. Buenos Aires: CICSO.
- Aspiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (1986). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Ed. Legasa.
- Basualdo, E. (1987). *Deuda externa y poder económico en la Argentina*. Buenos Aires: Nueva América:
- Bobbio, N. (1985). ¿Podrá sobrevivir la democracia? En: Calderón Gutiérrez, F. (Compilador). *Los límites de la democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Calderón Gutiérrez, F. (Compilador) (1985). *Los límites de la democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cámara de Diputados de la Nación (1985). Debate parlamentario sobre el caso Italo.
- Cueva, A. (1987). La cuestión democrática en América Latina: algunos temas y problemas. Universidad de Sao Paulo. (mimeo).
- Dirección del Partido Revolucionario de los Trabajadores (1990). *Historia del PRT. 25 años en la vida política argentina*. Buenos Aires: Edit. 19 de julio.
- Duejo, G. (1973). El capital monopolista y las contradicciones secundarias. Buenos Aires: Siglo XXI.
- El diario del juicio* (1985). Buenos Aires: Ed. Perfil S.A.
- Engels, F. (1974) *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Progreso.
- Engels, F. (1983). *Dialéctica de la naturaleza*. México: Ed. Cartago, México.
- Esteban, J. C. (1972). *Imperialismo y desarrollo económico. Las raíces del atraso argentino*. Buenos Aires: Merayo.
- Gorbachov, M. (1988). *Documentos y materiales, XIX Conferencia nacional del PCUS*. Moscú: Editorial de la Agencia de Prensa Novosti.
- Informe reservado. “Santa Fe II. Una estrategia para América Latina en la década del 90” (científicos sociales aconsejan al presidente Bush. (mimeo).
- Lechner, R. (1989). ¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre? En: F. Calderón F. (compilador). *Socialismo, autoritarismo y democracia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / CLACSO.
- Lenin, V. I. (1976a). A propósito de la revolución de toda la nación. *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976b). Acerca del estado. *Obras Escogidas*. Tomo X. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976c). Acerca del estado. Conferencia pronunciada en 1919. *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976d). Algunas particularidades del desarrollo histórico del marxismo. *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976e). Dos utopías. *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976f). El estado y la revolución. *Obras Escogidas*. Tomo VII. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976g). En torno a la dialéctica. *Obras Escogidas*. Tomo IV. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976h). Imperialismo fase superior del capitalismo. *Obras Escogidas*. Tomo V. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976i). La revolución proletaria y el renegado Kautsky. *Obras Escogidas*. Tomo IX. Moscú: Ed. Progreso.
- Lenin, V. I. (1976j). Liberalismo y democracia. *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Ed. Progreso.

Irma Antognazzi

- Olmos, A. (1989). *La deuda externa*. Buenos Aires: Editorial de los Argentinos.
- Petras, J. (1987). *La metamorfosis de los intelectuales latinoamericanos*. Montevideo: Brecha.
- Petras, J. (1988). El problema de los intelectuales occidentales. *Realidad Económica* 81, 2º Bimestre.
- Pozzi, P. (1988). *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Ed. Contrapunto.

Rosario, Julio 1991